

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (art. 78.2 LCAP). Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá cumplimentarse lo establecido en el art. 80 del RGLCAP.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Consorcio Escuela de Joyería, con domicilio indicado en el apartado 6, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de documentación (sobre 1).

a) Entidad: Consorcio Escuela de Joyería.

b) Domicilio: Ctra. Madrid-Cádiz, km 398,500.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha: Quinto día posterior al cierre de admisión de ofertas. Si fuera sábado, se trasladaría al siguiente día hábil.

e) Hora: 12 horas.

10. Apertura de proposiciones técnicas y proposición económica (sobres 2 y 3).

a) Entidad: Consorcio Escuela de Joyería.

b) Domicilio: Ctra. Madrid-Cádiz, km 398,500.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha: Quinto día posterior al de la apertura de la documentación contenida en el sobre núm. 1. Si fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: 12 horas.

11. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 15 de septiembre de 2005.- El Presidente del Consorcio, Antonio Fernández Ramírez.

RESOLUCION de 15 de septiembre de 2005, del Consorcio Escuela de Joyería de Córdoba, por la que se anuncia la contratación de compra de una máquina de microfusión al vacío atmósfera controlada para platino y acero, por el procedimiento abierto, bajo la forma de concurso. (PP. 3994/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio Escuela de Joyería de Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: SU-MI-05/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Máquina de microfusión al vacío atmósfera controlada para platino y acero.

b) Número de unidades a entregar: Una.

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de entrega: Consorcio Escuela de Joyería (Córdoba).

e) Plazo de entrega: 30 días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 62.756,00 euros (sesenta y dos mil setecientos cincuenta y seis euros).

5. Garantía provisional: 1.255,12 euros (mil doscientos cincuenta y cinco euros con doce céntimos de euro).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consorcio Escuela de Joyería.

b) Domicilio: Ctra. Córdoba-Cádiz, km 398,500.

c) Localidad y código postal: Córdoba 14014.

d) Teléfono: 957 326 280.

e) Telefax: 957 326 267.

f) Fecha límite de obtención documentos e información:

La de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Art. 16.1.a) del TRLCAP: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales y art. 18.d) del TRLCAP: Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (art. 78.2 LCAP). Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá cumplimentarse lo establecido en el art. 80 del RGLCAP.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Consorcio Escuela de Joyería, con domicilio indicado en el apartado 6, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de documentación (sobre 1).

a) Entidad: Consorcio Escuela de Joyería.

b) Domicilio: Ctra. Madrid-Cádiz, km 398,500.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha: Quinto día posterior al cierre de admisión de ofertas. Si fuera sábado, se trasladaría al siguiente día hábil.

e) Hora: 12 horas.

10. Apertura de proposiciones técnicas y proposición económica (sobres 2 y 3).

a) Entidad: Consorcio Escuela de Joyería.

b) Domicilio: Ctra. Madrid-Cádiz, km 398,500.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha: Quinto día posterior al de la apertura de la documentación contenida en el sobre núm. 1. Si fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: 12 horas.

11. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 15 de septiembre de 2005.- El Presidente del Consorcio, Antonio Fernández Ramírez.

RESOLUCION de 15 de septiembre de 2005, del Consorcio Escuela de Joyería de Córdoba, por la que se anuncia la contratación de compra de una máquina de microfusión al vacío atmósfera controlada automática, por el procedimiento abierto, bajo la forma de concurso. (PP. 3993/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio Escuela de Joyería de Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: SU-MI-04/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Máquina de microfusión al vacío atmósfera controlada automática.

b) Número de unidades a entregar: Una.

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de entrega: Consorcio Escuela de Joyería (Córdoba).

e) Plazo de entrega: 30 días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 46.400,00 euros (cuarenta y seis mil cuatrocientos euros).

5. Garantía provisional: 928,00 euros (novecientos veintiocho euros).

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Consorcio Escuela de Joyería.
- b) Domicilio: Ctra. Córdoba-Cádiz km 398,500.
- c) Localidad y código postal: Córdoba, 14014.
- d) Teléfono: 957 326 280.
- e) Telefax: 957 326 267.

f) Fecha límite de obtención documentos e información: La de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Art. 16.1.a) del TRLCAP: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales y art. 18.d) del TRLCAP: Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (art. 78.2 LCAP). Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá cumplimentarse lo establecido en el art. 80 del RGLCAP.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Consorcio Escuela de Joyería, con domicilio indicado en el apartado 6, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de documentación (sobre 1).

- a) Entidad: Consorcio Escuela de Joyería.
- b) Domicilio: Ctra. Madrid-Cádiz km 398,500.
- c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha: Quinto día posterior al cierre de admisión de ofertas. Si fuera sábado, se trasladaría al siguiente día hábil.

e) Hora: 12 horas.

10. Apertura de proposiciones técnicas y proposición económica (sobres 2 y 3).

- a) Entidad: Consorcio Escuela de Joyería.
- b) Domicilio: Ctra. Madrid-Cádiz km 398,500.
- c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha: Quinto día posterior al de la apertura de la documentación contenida en el sobre núm. 1. Si fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: 12 horas.

11. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 15 de septiembre de 2005.- El Presidente del Consorcio, Antonio Fernández Ramírez.

RESOLUCION de 15 de septiembre de 2005, del Consorcio Escuela de Joyería de Córdoba, por la que se anuncia la contratación de compra de un láser de grabado y marcado, por el procedimiento abierto, bajo la forma de concurso. (PP. 3995/2005).

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consorcio Escuela de Joyería de Córdoba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: SU-EG-03/2005.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Láser de grabado y marcado.
- b) Número de unidades a entregar: Una.
- c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de entrega: Consorcio Escuela de Joyería (Córdoba).

e) Plazo de entrega: 30 días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 54.368,04 euros (cincuenta y cuatro mil trescientos sesenta y ocho euros con cuatro céntimos de euro).

5. Garantía provisional: 1.087,36 euros (mil ochenta y siete euros con treinta y seis céntimos de euro).

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Consorcio Escuela de Joyería.
- b) Domicilio: Ctra. Córdoba-Cádiz km 398,500.
- c) Localidad y código postal: Córdoba, 14014.
- d) Teléfono: 957 326 280.
- e) Telefax: 957 326 267.

f) Fecha límite de obtención documentos e información: La de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Art. 16.1.a) del TRLCAP: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales y art. 18.d) del TRLCAP: Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (art. 78.2 LCAP). Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá cumplimentarse lo establecido en el art. 80 del RGLCAP.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Consorcio Escuela de Joyería, con domicilio indicado en el apartado 6, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de documentación (sobre 1).

- a) Entidad: Consorcio Escuela de Joyería.
- b) Domicilio: Ctra. Madrid-Cádiz km 398,500.
- c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha: Quinto día posterior al cierre de admisión de ofertas. Si fuera sábado, se trasladaría al siguiente día hábil.

e) Hora: 12 horas.

10. Apertura de proposiciones técnicas y proposición económica (sobres 2 y 3).

- a) Entidad: Consorcio Escuela de Joyería.
- b) Domicilio: Ctra. Madrid-Cádiz km. 398,500.
- c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha: Quinto día posterior al de la apertura de la documentación contenida en el sobre núm. 1. Si fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: 12 horas.

11. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 15 de septiembre de 2005.- El Presidente del Consorcio, Antonio Fernández Ramírez.